

**RED DE SERVICIOS DEL CAUCA SA
ACTIVIDAD PROMOCIONAL:
“NAVIDAD CON SuperGIROS: SORTEO MOTOCICLETA VICTORY ONE, 3 GIROS
DE UN MILLON CADA UNO Y 10 PARLANTES DE SONIDO”
1 DE DICIEMBRE 2023 AL 6 DE ENERO DEL 2024
REGLAMENTO DE TERMINOS Y CONDICIONES**

RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A Y SU MARCA COMERCIAL RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A SuperGIROS organiza y desarrolla la presente estrategia comercial, entre los clientes que cumplan las condiciones indicadas en este reglamento como requisitos para participar.

“NAVIDAD CON SuperGIROS: SORTEO MOTOCICLETA VICTORY ONE, 3 GIROS DE UN MILLON CADA UNO Y 10 PARLANTES DE SONIDO”

Horario y ubicación: Los canales habilitados para recibir información sobre el sorteo promocional serán los siguientes:

- De forma presencial:
 1. Todos nuestros puntos de venta, en el siguiente horario: 07:00AM a 09:00PM
 2. Oficina principal (Carrera 9 # 22N-36 Barrio Ciudad Jardín), en el horario de lunes a viernes de 07:00AM a 05:30PM y sábados de 08:00AM a 01:30PM
- De forma virtual:
 1. A través de nuestras redes sociales Facebook, Instagram Twitter “Super Giros Cauca” y a través de la línea de WhatsApp 3213298968 en el horario de lunes a viernes de 07:00AM a 05:30PM y sábados de 08:00AM a 01:30PM

INICIO DE LA CAMPAÑA: Viernes 01 de diciembre de 2023, desde las 07:00 AM.

CIERRE DE LA CAMPAÑA: Sábado 06 de enero de 2024, hasta las 10:00 PM.

FECHAS DE SORTEOS:

- **Sorteo final:** Sábado 13 de enero de 2024, a partir de las 09:00AM en evento público en un punto de servicio de Red de Servicios del Cauca elegido estratégicamente



- **Verificación y acompañamiento:** Los sorteos contarán con acompañamiento de un representante del área de auditoría de Red de Servicios del Cauca y serán transmitidos por Facebook Live, sin garantía ni incumplimiento por fallas en sistemas tecnológicos o red de transmisión.

LUGAR DE SORTEO FINAL: El sorteo se llevará a cabo en la ciudad de Popayán en el lugar que **RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A Y SU MARCA COMERCIAL RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A SuperGIROS** designe para tal fin, el cual será publicado en los medios de comunicación propios.

(*) Las fechas de los sorteos y ubicación pueden ser modificadas sin previo aviso por **RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A Y SU MARCA COMERCIAL RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A SuperGIROS**. De ocurrir lo anterior, se hará pública la modificación a través de los canales de comunicación propios como Redes sociales, publicidad impresa y audio mensajes.

PLAN DE PREMIOS

- 10 Parlantes de sonido
- 3 Giros de un millón de pesos cada uno por medio de la App SuperGIROS Móvil
- 1 motocicleta VICTORY ONE

DESCRIPCIÓN DEL PREMIO:

MARCA: VICTORY

LÍNEA: ONE MP

MODELO: 2023

TIPO: MOTOCICLETA

NÚMERO DE PASAJEROS: 2

COLOR: ACORDE A LA DISPONIBILIDAD DEL CONSECIONARIO

(*) Los impuestos de registro, timbre, u otros que se generen por el premio y los de rodamiento del vehículo, deberán ser asumidos exclusivamente por el ganador quien también deberá asumir los costos correspondientes a matrícula, seguro obligatorio de accidentes, traspaso y demás gastos legales que se generen.

Nota: La descripción del premio (Vehículo) corresponde a los datos de la ficha técnica suministrada por el concesionario vendedor. En consecuencia, no se



admitirán reclamos por elementos adicionales no incluidos, color del vehículo o cualquier otra condición no especificada.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SORTEO

Los clientes/usuarios de los productos chance tradicional, chance millonario, doble chance de 3 y de 4 cifras, tripletazo, superchance, deberán sujetarse a las siguientes condiciones y procedimientos:

- a) **TIRILLAS PERMITIDAS PARA PARTICIPAR EN EL SORTEO PROMOCIONAL:** Podrán participar en esta actividad las tirillas de los productos mencionados anteriormente por cualquier valor realizados en los puntos de venta de **RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A Y SU MARCA COMERCIAL RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A SuperGIROS** (incluidos todos los canales de ventas, CDA, PDV, CPM, TAT y MOVIL) efectuados entre el 01 de diciembre de 2023 y el 06 de enero de 2024.
- Los clientes/usuarios deberán marcar la tirilla del producto con sus datos personales (nombre completo, número de cédula y número de celular) de manera que sea legible.
- b) Para reclamar el premio, el ganador deberá presentar su documento de identidad original (cédula), el RUT y demás documentos que se requieran para efectos de trámite de legalización del premio, ante la empresa **RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A Y SU MARCA COMERCIAL RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A SuperGIROS**
- c) El ganador no podrá ser representado por otra persona, a excepción de personas con discapacidad, con tutor o curador o representante legal, la cual deberá ser probada al momento de su acreditación como ganador.

DINAMICA DE LA ACTIVIDAD

“NAVIDAD CON SuperGIROS: SORTEO MOTOCICLETA VICTORY ONE, 3 GIROS DE UN MILLON CADA UNO Y 10 PARLANTES DE SONIDO”, es una actividad promocional tipo sorteo que premia la fidelidad de compra de los clientes/usuarios de **RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A Y SU MARCA COMERCIAL RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A SuperGIROS** bajo las siguientes condiciones:



- a) Cada tirilla de los productos mencionados dentro de nuestra jurisdicción (26 municipios) podrá participar de la dinámica siempre y cuando la tirilla esté marcada con los datos personales (nombre completo, número de cédula y número de celular) y sea depositada dentro de los buzones en los puntos autorizados.
- b) No existe restricción en cuanto a un máximo de tirillas, entre más compras de chance, mayor oportunidad tendrá de ganar el cliente/usuario
- d) Todas las tirillas de los productos mencionados anteriormente deberán ser entre el periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2023 y el 06 de enero de 2024.

ACERCA DEL SORTEO:

- El día **Sábado 6 de Enero de 2024**, a las 10:00 PM, se dará por finalizado la recepción de colillas en los buzones.
- El día **Sábado 13 de ENERO de 2024**, a partir de las 09:00AM se realizará el sorteo, recolectando las tirillas de cada regional según clasificación interna de municipios de la empresa **RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A Y SU MARCA COMERCIAL RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A SuperGIROS**. Se llevará a cabo en la ciudad de Popayán en el lugar que **RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A Y SU MARCA COMERCIAL RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A SuperGIROS** designe para tal fin (Lugar sujeto a disposición y logística)
- a) El derecho a participar en este sorteo da a cada participante 1 oportunidad, por la cual, si salen 2 o más tirillas bajo el nombre de un mismo cliente, sólo se valida 1 oportunidad de estar entre los 13 ganadores.
- b) El día **sábado 13 de Enero de 2024**, a partir de las 09:00AM, en presencia de personal comercial y un representante de auditoría de **RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A Y SU MARCA COMERCIAL RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A** se procederá a realizar el sorteo de la siguiente manera:
 - Por medio de la cabina de sorteos donde ya estarán todas las tirillas depositadas en los buzones marcados con la promoción **“NAVIDAD CON SuperGIROS: SORTEO MOTOCICLETA VICTORY ONE, 3 GIROS DE UN MILLON CADA UNO Y 10 PARLANTES DE SONIDO”**, se iniciara sacando



los ganadores de los 10 parlantes de sonido que cumplan al pie de la letra estos términos y condiciones, adicional deberán contestar la llamada que se realizará con el fin de informar a cada ganador. De ser el caso que nuestro cliente no conteste un máximo de 3 llamadas se procederá a sacar un nuevo ganador.

- Seguidamente en la cabina de sorteo se sacarán los 3 ganadores de los GIROS a través de la App SuperGIROS Móvil de un millón de pesos cada uno que cumplan al pie de la letra estos términos y condiciones, adicional deberán contestar la llamada que se realizará con el fin de informar a cada ganador. De ser el caso que nuestro cliente no conteste un máximo de 3 llamadas se procederá a sacar un nuevo ganador.
- Por ultimo conoceremos al ganador de la espectacular Moto VICTORY ONE MP por medio de la misma dinámica mencionada anteriormente.

SOBRE LA ENTREGA DEL PREMIO

- El premio se entregará en la oficina principal de **RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A Y SU MARCA COMERCIAL RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A SuperGIROS**, en la ciudad de Popayán. Los (las) ganadores (as) del sorteo promocional tendrá un plazo único correspondiente a 30 días calendario reclamar el premio. De no realizarlo, el premio será declarado como desierto y **RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A Y SU MARCA COMERCIAL RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A SuperGIROS** podrá hacer uso de los mismos.
- A partir de la entrega de la motocicleta, la responsabilidad de custodia, daños, responsabilidad civil, accidentes y/o cualquier otro recaerá directamente en el ganador, sin vínculos de solidaridad con **RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A Y SU MARCA COMERCIAL RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A SuperGIROS**
- Estos premios no podrán ser redimidos por dinero en efectivo.
- Estos premios no serán transferibles de un participante a otro.
- El cliente que participe en la campaña **“NAVIDAD CON SuperGIROS: SORTEO MOTOCICLETA VICTORY ONE, 3 GIROS DE UN MILLON CADA UNO Y 10 PARLANTES DE SONIDO”**, de la empresa **RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A Y SU MARCA COMERCIAL RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A SuperGIROS**, puede participar simultáneamente en las



demás actividades que realice la empresa durante la duración de esta campaña.

- **RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A Y SU MARCA COMERCIAL RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A SuperGIROS**, se reserva el derecho de suspender temporalmente o de manera indefinida y de forma inmediata esta actividad, o a un participante, en caso de detectar o de conocer irregularidades o fraudes en el desarrollo de la misma.

Parágrafo 1: Solo se recibirán tirillas de chance tradicional, chance millonario, doble chance de 3 y de 4 cifras, tripletazo, superchance realizados entre el 1 de Diciembre de 2023 y el 06 de Enero de 2024, quedan excluidas todas las reimpresiones. Los datos de los participantes estarán sujetos a la política de tratamiento de datos **RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A Y SU MARCA COMERCIAL RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A SuperGIROS**, con la posibilidad de:

- Consultas o correcciones, mediante solicitud personal en la oficina principal de **RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A Y SU MARCA COMERCIAL RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A SuperGIROS**
- Supresión de sus datos mediante solicitud al correo servicioalcliente@supergiroscauca.co

CONDICIONES ESPECIALES

Constituye condiciones especiales del sorteo registrado ante la **LOTERÍA DEL CAUCA**, las siguientes:

En ningún caso los (las) ganadores (as) del premio podrá exigirle a **RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A Y SU MARCA COMERCIAL RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A SuperGIROS**.

1. El cambio del premio o su reconocimiento en dinero en efectivo.
2. Los premios ofrecidos son únicos e irremplazables y se entregaran en las condiciones, especificadas en este documento.
3. Los premios serán entregados únicamente a la persona declarada como favorecida en el sorteo, una vez verificado que cumple con los requisitos



establecidos en este reglamento.

4. En ningún caso se permitirá la participación de menores de edad. En caso de incumplirse lo anterior y resultar seleccionada una tirilla con los datos de un menor de edad, será declarado nulo y se repetirá el sorteo con la selección de otra tirilla.

CONDICIONES GENERALES

1. Podrán participar todas las personas naturales, mayores de edad, que hayan realizados sus compras de chance tradicional, chance millonario, doble chance de 3 y de 4 cifras, tripletazo, superchance que cumplan con los términos y condiciones del sorteo.
 - a) No pueden participar personas vinculadas directa e indirectamente con la empresa **RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A Y SU MARCA COMERCIAL RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A SuperGIROS**. (Personal a nomina, ni colocadores independientes).
 - b) En caso de verificarse que los (las) ganadores (as) se encontraban bajo estos vínculos, el sorteo será anulado y el premio será sorteado nuevamente entre las personas que participaron inicialmente,
 - c) Los ganadores deben presentar su documento de identidad original (cédula), el RUT actualizado y demás documentos que se requieran para efectos de trámite de legalización del premio, ante **RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A Y SU MARCA COMERCIAL RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A SuperGIROS**. No podrán los ganadores ser representados por otra persona, a excepción de personas con discapacidad, con tutor o curador o representante legal, la cual deberá ser probada al momento de su acreditación como ganador.
 - d) La participación en esta estrategia comercial da derecho a **RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A Y SU MARCA COMERCIAL RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A SuperGIROS** para realizar el registro y uso de su imagen en el acto de premiación y relacionados a la campaña, y sus datos personales en los medios y formas que lo disponga, sin derecho a compensación alguna.
2. **EXCLUSIONES: RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A Y SU MARCA COMERCIAL RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A SuperGIROS**, podrá decretar la exclusión del ganador que resulte del sorteo para la campaña **“NAVIDAD CON SuperGIROS: SORTEO MOTOCICLETA VICTORY ONE,**



3 GIROS DE UN MILLON CADA UNO Y 10 PARLANTES DE SONIDO”, cuando se compruebe que este no cumple con los requisitos para su participación o se compruebe que se encuentra dentro de las inhabilidades mencionadas. La decisión de exclusión no requiere ningún trámite o acto adicional.

3. **PUBLICIDAD:** Estos términos y condiciones y cualquier modificación al mismo se publicarán en la página de internet de **RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A Y SU MARCA COMERCIAL RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A SuperGIROS**.
4. **AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMAGEN: RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A Y SU MARCA COMERCIAL RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A SuperGIROS** hará un registro de imágenes, vídeos o transmisiones en directo, en general para actividades de Mercadeo de los participantes en esta actividad, que serán o podrán ser publicadas en página web, redes sociales u otros medios publicitarios de la empresa. Todos los participantes en el sorteo promocional declaran conocer y aceptar esta condición, sin que por ello se cause beneficio o derecho económico a su favor.
5. **POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:** Al participar de la campaña el cliente/usuario acepta los términos y condiciones de la campaña y autoriza a **RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A Y SU MARCA COMERCIAL RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A SuperGIROS** para recolectar, usar, almacenar y procesar los datos de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales que puede ser consultada en la página web <https://supergiroscauca.com.co/> y con los principios de confidencialidad y reserva que exige la ley. El cliente acepta que la información suministrada es veraz, completa, exacta y comprobable.
6. **RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A Y SU MARCA COMERCIAL RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A SuperGIROS** se reserva el derecho de establecer y pronunciarse sobre aquellas situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en este reglamento, reservándose así mismo el derecho de establecer los mecanismos pertinentes a solucionar cualquier circunstancia no prevista que sea ajena a su voluntad.
7. **RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A Y SU MARCA COMERCIAL RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A SuperGIROS** se reserva el derecho de suspender la actividad promocional por causa justificada, y en especial, cuando se detecte fraude o manipulaciones en el proceso de participación.



Los participantes en el sorteo promocional podrán consultar los términos y condiciones del sorteo promocional en la página web <https://supergiroscauca.com.co/>

JUAN FELIPE GALLEGO RESTREPO

Gerencia General

Red de servicios del Cauca SA

